



ANEXO I

**FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

Resolución de 25 de septiembre 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria convocado por Resolución de 10 de mayo de 2012.

Profesor Tutor D/D.ª

Funcionario en Prácticas. D/D.ª

DNI:

Centro:

Especialidad:

Localidad:

Código de centro:

Indicadores	Satisfactorio	No Satisfactorio
1. Cumplimiento de la programación didáctica del departamento con especial atención a los criterios de evaluación.		
2. Adaptación de la programación a sus alumnos (programación de aula y práctica docente).		
3. Participación en las actividades del Departamento.		
4. Capacidad de relación y comunicación con los alumnos, logrando en el aula un clima de seriedad, cordialidad, trabajo, orden, etc.		
5. Elaboración y utilización del material didáctico así como de la metodología adecuada, siendo ordenado y claro en su exposición utilizando un léxico adecuado.		

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

SELLO DEL CENTRO

Fdo: \_\_\_\_\_